

"FEDESEGURIDAD HACE UN LLAMADO PARA REVISAR EL IMPACTO DE LA REFORMA LABORAL EN LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD PRIVADA"

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2024. FedeSeguridad presentó el documento "Impactos del Proyecto de Ley de Reforma Laboral en el Sector de la Vigilancia y Seguridad Privada", donde se hace un llamado al Congreso de la República para reevaluar la reforma y evitar que estas medidas terminen por destruir empleo digno y formal en el sector.

"Es fundamental que las políticas laborales sean equilibradas y tengan en cuenta la realidad del sector, de lo contrario, las cargas adicionales que se imponen sobre las empresas podrían traducirse en una mayor informalidad y desempleo, impactando directamente a los trabajadores, quienes serían los más afectados, y la seguridad." señaló Nicolás Botero – Páramo Gaviria, Presidente Ejecutivo de FedeSeguridad.

El documento fue entregado por FedeSeguridad en reunión de su Junta Directiva con Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada. En este se exponen con detalle las preocupaciones del sector frente a los impactos económicos y operativos que la reforma podría generar en los 400.000 empleos formales que genera, lo que es cerca del 4,3% de todo el empleo formal en el país.

Sumado al proceso de disminución de la jornada laboral semanal de 48 a 42 horas, que aumenta el ingreso de los trabajadores estimado en horas, que ya está en implementación en el país, la propuesta de reforma añade varios recargos y costos a la contratación laboral.

Para el caso de la vigilancia y seguridad privada se estima que la suma de todos los recargos y sobre costos que traer la reforma aumentarán en un 20% el costo laboral directo con un impacto del 16% en la tarifa mínima que actualmente pagan los usuarios.

Adicionalmente la reforma, la incorpora un aumento de las vacaciones para los trabajadores de vigilancia de un 20%, pasando de 15 días a 18 días, lo que genera una discriminación positiva inconstitucional.

El documento puede ser consultado en las redes y página de FedeSeguridad











Fotos: La Junta Directiva de FedeSeguridad, gremio que une y representa a las principales empresas de vigilancia privada, seguridad electrónica y transporte de valores en Colombia, en reunión con Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, el pasado 20 de agosto de 2024. // FedeSeguridad.

FedeSeguridad

Es el gremio que une y representa a las principales empresas de vigilancia privada, seguridad electrónica y transporte de valores de Colombia. El cual trabaja por la modernización y sostenibilidad del sector a través de la vocería, la investigación rigurosa y la generación de propuestas técnicas en pro de la tranquilidad y seguridad del país.



Contacto de prensa:

Manuela Cardozo Ramos 301.786.3775 comunicaciones@fedeseguridad.org